

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.284/14

AYUNTAMIENTO DE EL BARRACO

ANUNCIO

De conformidad con el acuerdo del Pleno de este ayuntamiento de fecha 30 de junio, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión del servicio público del Campamento Publico de Turismo Colmenarejo, mediante la modalidad de concesión, conforme a los siguientes datos:

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
- a) Organismo: el Ayuntamiento de El Barraco
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
- 1. Dependencia: Secretaría
- 2. Domicilio: Plaza de la Constitución, nº. 1
- 3. Localidad y Código Postal: El Barraco, 05110
- 4. Teléfono: 920281001
- 5. Telefax: 920281104
- 6. Correo electrónico
- 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: elbarraco.sedelectronica.es
- 8. Fecha límite de obtención de documentación e información 20 días desde la publicación
 - d) Número de expediente: 68/2014

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Gestion de Servicio Público
- b) Descripción del objeto: Gestión del Campamento Publico de Turismo
- c) División por lotes y número de lotes/unidades: no
- d) Lugar de ejecución/entrega: El Barraco, Paraje Colmenarejo carretera AVP-902 Km 16,200
 - 2. Localidad y Código Postal. El Barraco 05110
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 5 años
 - f) Admisión de Prórroga: Sí



3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: Procedimiento abierto varios criterios de adjudicación
- c) Criterios de Adjudicación

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación.

Criterios cuantificables automáticamente, se puntuarán en orden decreciente:

Mayor Canon, que se otorgaran 10 puntos por cada 600 Euros de aumento del canon, hasta un máximo de 70 puntos

Inversión prevista para la mejora de las instalaciones 1 puntos por cada 1.000 Euros de inversión hasta un máximo de 20 puntos

Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor:

- Proyecto de explotación que incluirá estudio económico-financiero de la futura explotación del servicio de 0 a 10 puntos
- Mejoras en las instalaciones y mobiliario objeto de la concesión que justifiquen la inversión prevista en la oferta económica.

4. Valor estimado del contrato: 40.000 euros

5. Presupuesto base de licitación.

a) Importe Neto 8000 euros/anuales . Importe total 40.000 euros/5 años

6. Garantía exigidas.

Provisional (importe) 3% euros.

Definitiva (%) 5%.

7. Requisitos específicos del contratista:

Los generales de la Ley

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 20 días hábiles desde la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia
 - b) Modalidad de presentación: En cualquiera de las formas admitidas por la Ley
 - c) Lugar de presentación: El Ayuntamiento de El Barraco
 - 1. Dependencia, Secretaria
 - 2. Domicilio. Plaza de la Constitución nº 1
 - 3. Localidad y Código Postal. EL BARRACO. 05110
 - 4. Dirección electrónica: ayuntamiento@elbarraco.org



9. Apertura de ofertas:

- 1.Plaza de la Constitución nº 1
- 2. Localidad y Código Postal. EL BARRACO. 05110
- 3. Fecha y Hora La Mesa de Contratación se constituirá el quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 11,00 horas

En El Barraco, a 10 de julio de 2014.

El Alcalde, José María Manso González



